



Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
27 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 12ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 15 de octubre de 2019 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Al-Kuwari (Vicepresidente) (Qatar)
más tarde: Sra. Beshkova (Vicepresidenta Interina) (Bulgaria)

Sumario

Tema 19 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

- a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (*continuación*)
- b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (*continuación*)
- c) Reducción del riesgo de desastres (*continuación*)
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*)
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (*continuación*)
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*)
- g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*continuación*)
- h) Educación para el desarrollo sostenible (*continuación*)
- i) Armonía con la Naturaleza (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



- j) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (*continuación*)
- k) Lucha contra las tormentas de arena y polvo (*continuación*)
- l) Desarrollo sostenible de las montañas (*continuación*)

En ausencia del Sr. Niang (Senegal), el Sr. Al-Kuwari (Qatar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Tema 19 del programa: Desarrollo sostenible
(continuación) (A/74/208, A/74/216, A/74/216/Add.1, A/74/225, A/74/238 y A/74/242)

- a) **Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible** (continuación) (A/74/72–E/2019/13 y A/74/204)
- b) **Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo** (continuación) (A/74/66)
- c) **Reducción del riesgo de desastres** (continuación) (A/74/248)
- d) **Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras** (continuación) (A/74/207)
- e) **Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África** (continuación) (A/74/207)
- f) **Convenio sobre la Diversidad Biológica** (continuación) (A/74/207)
- g) **Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente** (continuación) (A/74/25)
- h) **Educación para el desarrollo sostenible** (continuación) (A/74/258)
- i) **Armonía con la Naturaleza** (continuación) (A/74/236)
- j) **Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos** (continuación) (A/74/265)
- k) **Lucha contra las tormentas de arena y polvo** (continuación) (A/74/263)
- l) **Desarrollo sostenible de las montañas** (continuación) (A/74/209)

1. **La Sra. Tshering** (Bhután) dice que las personas constituyen el aspecto central de la filosofía de desarrollo de Bhután basada en la felicidad nacional bruta, cuyo objetivo es lograr un equilibrio entre el crecimiento material y el bienestar espiritual. El Gobierno de Bhután ha determinado las principales esferas de los resultados nacionales que deben lograrse para 2023, en un esfuerzo por acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El 12º plan quinquenal de Bhután constituye, asimismo, un plan de transición para su graduación de la categoría de país menos adelantado en 2023. Existen argumentos para creer que Bhután alcanzará los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes de 2030.

2. Los países en desarrollo pequeños y los países menos adelantados son los más vulnerables al cambio climático y los menos capaces de adaptarse. Los esfuerzos mundiales por evitar que siga aumentando la temperatura mundial han sido inadecuados y no se está haciendo lo suficiente por aprovechar los rápidos avances de la ciencia y la tecnología para mitigar los efectos del cambio climático. Es preciso un aumento de la solidaridad internacional y una intensificación de las alianzas para incrementar la resiliencia de los países vulnerables. En su labor al frente de la Presidencia del Grupo de los Países Menos Adelantados para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Bhután presentó en la Cumbre sobre la Acción Climática 2019 el proyecto del Grupo para lograr el objetivo de cero emisiones netas para 2050.

3. Bhután tiene la determinación de perpetuar para siempre su neutralidad en carbono y sus políticas ambientales se centran en un desarrollo equilibrado, renunciando a las ganancias económicas a corto plazo en aras del bienestar a largo plazo. Dado que la mayoría de la población de Bhután depende de la agricultura y que la economía nacional se sustenta en gran medida en la energía hidroeléctrica y el turismo, el cambio climático tiene graves consecuencias para el desarrollo socioeconómico de dicho país. No obstante, el desarrollo sostenible en las zonas montañosas no está recibiendo la atención que merece. Por ello, la delegación de Bhután celebra la creación del Grupo de Amigos de los Países Montañosos. Los ecosistemas montañosos se están volviendo cada vez más vulnerables a los desastres naturales, los fenómenos climáticos extremos y el uso insostenible de los recursos. En un mundo encaminado hacia una crisis de los recursos hídricos, los alimentos y la energía, la inversión en el desarrollo sostenible de las montañas debería constituir una prioridad mundial.

4. **La Sra. Chigiyal** (Estados Federados de Micronesia) expresa la solidaridad de los Estados Federados de Micronesia con el pueblo y el Gobierno del Japón, país que se ha visto afectado recientemente por un terremoto y por uno de los peores tifones registrados en medio siglo. Los efectos cada vez mayores del cambio climático en las comunidades de todo el planeta resultan aterradores, por lo que la delegación de los Estados Federados de Micronesia acoge con beneplácito la celebración de la Cumbre sobre la Acción Climática. La lentitud de las medidas adoptadas por la comunidad internacional para hacer frente al calentamiento global y el consiguiente aumento del nivel del mar resulta cada vez más alarmante. La mayoría de las islas de poca altitud del Pacífico corren el riesgo de perderse.

5. No se debe pasar por alto la posible repercusión del cambio climático en la soberanía y la integridad territorial. La zona económica exclusiva de los Estados Federados de Micronesia, que constituye el principal medio de subsistencia del país, puede llegar a disminuir sustancialmente de tamaño, dado que las líneas de base marítimas, situadas en su mayoría en atolones, podrían quedar sumergidas para siempre. La delegación de los Estados Federados de Micronesia, ante esa amenaza que afecta tanto a dicho país como a gran parte de la región del Pacífico, celebra la decisión de la Comisión de Derecho Internacional de incluir el tema “La elevación del nivel del mar en relación con el derecho internacional” en su programa de trabajo a largo plazo.

6. La preservación del océano y de su diversidad marina es fundamental tanto para el desarrollo sostenible de los países insulares como para el futuro de todos. En su calidad de guardianes responsables del océano, los Estados Federados de Micronesia están colaborando con la Coalición para la Prosperidad Azul en la creación, para su zona económica exclusiva, de un plan integral de gestión del espacio marino inteligente desde el punto de vista climático. Dicho plan aumentará la capacidad del país para conservar los recursos y ecosistemas marinos, en particular mediante el establecimiento de zonas marinas protegidas en al menos el 30 % de la zona en cuestión. Los Estados Federados de Micronesia están decididos a reforzar los mecanismos de seguimiento y control de las actividades pesqueras a través del Desafío Tecnológico sobre la Transparencia de la Pesca de Atún, iniciativa ejecutada en colaboración con la organización no gubernamental The Nature Conservancy. El objetivo es implantar un sistema de control electrónico en las pesquerías de atún para garantizar la plena transparencia y cobertura para 2023.

7. **El Sr. Moraru** (República de Moldova) señala que el mundo no está en vías de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y que la mayoría de las 21 metas establecidas para 2020 no conseguirán alcanzarse. Tales metas guardan relación con esferas como el empleo juvenil, el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y la movilización de fondos para la adaptación al cambio climático. Es preciso analizar los motivos de que dichas metas no vayan a alcanzarse.

8. Las promesas formuladas por los líderes mundiales de adoptar medidas para lograr metas decisivas en las esferas económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los diferentes grados de desarrollo y capacidad nacionales, resultan loables. La República de Moldova está firmemente decidida a lograr los Objetivos. El Gobierno de la República de Moldova elaboró en 2018 una estrategia nacional de desarrollo para 2030 basada en los Objetivos y sustentada en el Acuerdo de Asociación concertado entre dicho país y la Unión Europea. La República de Moldova, que realizará un examen nacional voluntario en 2020, acoge con beneplácito el informe sobre los medios de fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030, publicado por la Dependencia Común de Inspección en 2018 ([JIU/REP/2018/7](#)). Sería preciso tener en cuenta las conclusiones del informe, así como aplicar sus recomendaciones cuando proceda.

9. **La Sra. Bustamante** (Perú) señala la necesidad de realizar esfuerzos extraordinarios para detener los efectos del aumento de la temperatura relacionados con el cambio climático. La delegación del Perú saluda la Cumbre sobre la Acción Climática, en la que dicho país participó activamente. Los efectos del cambio climático se han evidenciado en el Perú a través del retroceso de los glaciares, el calentamiento de los océanos y la escasa disponibilidad de los recursos hídricos. La alarmante pérdida de biodiversidad, en particular en la Amazonía, y el aumento de las temperaturas, constituyen dos crisis que deben abordarse juntas.

10. Con miras al cumplimiento del Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Perú ha elaborado una hoja de ruta que le permitirá alcanzar sus contribuciones determinadas a nivel nacional en 2030, con la expectativa de poder mejorarlas ya en 2020. El Gobierno del Perú está trabajando en un plan nacional de adaptación al cambio climático a fin de mejorar la resiliencia de la infraestructura y la población frente a la recurrencia de los desastres naturales que afectan directamente a millones de peruanos y menoscaba los

esfuerzos del país por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

11. La oradora destaca la importancia de acelerar los esfuerzos para la implementación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Ello requiere un aumento del compromiso y el liderazgo de los Gobiernos y del sector privado para integrar la reducción del riesgo de desastres en las políticas de desarrollo, las regulaciones, las inversiones y el financiamiento en todos los sectores. La respuesta frente al cambio climático tiene que ser multilateral, concertada e integral. El apoyo de las Naciones Unidas es fundamental a ese respecto.

12. **El Sr. Córdova Chabla** (Ecuador), recordando los principios de equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas en el cumplimiento de las obligaciones en materia de desarrollo sostenible, dice que la implementación de la Agenda 2030 es una política de Estado del Ecuador que se refleja en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 del país. La erradicación de la pobreza en todas sus formas sigue siendo el mayor desafío mundial y existe una tendencia creciente del hambre y la malnutrición. El Ecuador está decidido a enfrentar el cambio climático, proteger la diversidad biológica, luchar contra la sequía y la desertificación, conservar el medio ambiente, hacer frente a la contaminación plástica, promover las energías renovables y garantizar que el progreso económico, social y tecnológico se realice en armonía con la naturaleza.

13. El Ecuador presentó en marzo de 2019 a la secretaria de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático su contribución determinada a nivel nacional, preparada con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco de un proceso plenamente participativo. Dicho país fomenta la reducción del riesgo de desastres mediante un enfoque preventivo y centrado en las personas con perspectivas de inclusividad y de desarrollar estrategias multirriesgo hasta 2020. El Ecuador promueve la educación inclusiva durante todo el ciclo de vida, potencializando la cultura y el talento humano, así como el importante papel de las mujeres para alcanzar el desarrollo. La delegación ecuatoriana está encargada de facilitar las negociaciones del proyecto de resolución relativo a la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y su contribución al desarrollo sostenible. El Ecuador promueve el diálogo para la solución de controversias y reconoce la paz como condición indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible.

14. **El Sr. Elmaghur** (Libia) afirma que el derecho al desarrollo y el principio de responsabilidad colectiva deberían constituir la base de las iniciativas de desarrollo. En ese sentido, los países en desarrollo necesitan la ayuda de la comunidad internacional, en particular la prestada a través de la transferencia de tecnología y la creación de capacidad. Libia es un país enormemente afectado por la desertificación cuyo sector agrícola depende en gran medida del agua cada vez más escasa procedente de los acuíferos y pozos. El proyecto del Gran Río Artificial ha contribuido en cierto grado a mitigar el problema, pero los progresos se han estancado por la inestabilidad política del país, una de cuyas consecuencias han sido los cortes de energía periódicos.

15. No puede haber desarrollo sin una mejora de la infraestructura de transporte. Entre los proyectos de infraestructura estratégicos de Libia, cabe señalar los planes para convertir Trípoli en una puerta de entrada a África mediante la construcción de un aeropuerto internacional con capacidad para recibir a 30 millones de pasajeros al año y la construcción de 1.900 km de vías férreas y autopistas en todo el territorio del país, de este a oeste. Sin embargo, esos y otros proyectos se han visto paralizados por nueve años de guerra. La delegación libia pide a los Estados Miembros, algunos de los cuales han estado injiriéndose en los asuntos internos de Libia, que ayuden a dicho país a recuperar sus activos saqueados, lo que proporcionará una valiosa fuente de financiación en favor del desarrollo sostenible.

16. **El Sr. Morini** (Italia) dice que Italia otorga especial importancia al desarrollo sostenible de las regiones montañosas. Según el *Informe especial sobre el océano y la criosfera en un clima cambiante*, publicado recientemente por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, las regiones montañosas se encuentran entre las zonas más afectadas por el cambio climático y la degradación ambiental. En dicho documento se destaca que los glaciares, la nieve, el hielo y el permafrost siguen menguando. Los glaciares de menor tamaño de Europa, África Oriental, los Andes tropicales e Indonesia perderán más del 80 % de su actual masa de hielo para 2100 en un escenario de altas emisiones. Italia, que alberga un 35 % de territorio montañoso, ya se está viendo afectada directamente. En el norte del país, las autoridades están vigilando el glaciar Planpincieux, ya que las comunidades cercanas a este se hallan expuestas al riesgo de desprendimiento de más de 250.000 m³ de hielo.

17. En todo el mundo existen unos 670 millones de personas residentes en regiones de alta montaña que dependen de la preservación de estas zonas para su subsistencia. De ahí que el desarrollo sostenible de las

montañas constituya la piedra angular de la labor de Italia en el marco de la Segunda Comisión. Los esfuerzos del país se canalizan principalmente a través del Grupo de Reflexión sobre las Montañas, que Italia preside conjuntamente con Suiza. En cooperación tanto con este último país como con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Italia ha desempeñado asimismo un papel fundamental en la creación de la Alianza para las Montañas. Italia y Kirguistán facilitarán conjuntamente las negociaciones sobre el proyecto de resolución relativo al desarrollo sostenible de las montañas en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

18. **El Sr. Al-Mas** (Bahrein) señala que Bahrein ha sido un país pionero en materia de desarrollo sostenible al haber alcanzado los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes de 2015. Se han diseñado sucesivas estrategias de desarrollo a la altura de las aspiraciones del pueblo bahreiní y el Gobierno de Bahrein ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus actuales programas de desarrollo, cuyo objetivo es diversificar la economía y potenciar el papel del sector privado en el proceso de desarrollo, en consonancia con su Visión Económica para 2030. Ante los retos a los que se enfrenta por tratarse de un pequeño Estado insular en desarrollo, Bahrein se esfuerza por aumentar su competitividad y atraer inversión a su territorio.

19. Bahrein otorga gran importancia a la protección de los derechos laborales y a la creación de un entorno propicio para el desarrollo profesional como medio para lograr el desarrollo sostenible. En el caso de los trabajadores migrantes, se ha sustituido el sistema de patrocinio por un sistema de permisos de trabajo flexible. A raíz de las medidas adoptadas, el desempleo ha disminuido hasta el 4 % en los últimos diez años. Los derechos de los trabajadores extranjeros están garantizados, en particular por lo que respecta a la disponibilidad de seguro médico, vivienda digna y protección contra despidos arbitrarios. Asimismo, se han intensificado las iniciativas contra la trata de personas. En 2019 se ha puesto en marcha un programa nacional de empleo orientado a crear puestos de trabajo sostenibles para la población bahreiní dentro de un mercado laboral flexible y eficiente. Bahrein tiene la determinación de lograr un desarrollo sostenible que garantice la estabilidad, el bienestar y la prosperidad de su población.

20. **El Sr. Gata Mavita Wa Lufuta** (República Democrática del Congo), hablando también en nombre de Angola, Burundi, el Camerún, el Chad, el Congo, Guinea Ecuatorial, el Gabón y la República

Centroafricana, dice que el efecto del cambio climático es cada vez más devastador, ya que los avances en materia de desarrollo se ven anulados por los frecuentes desastres naturales. Las consecuencias del cambio climático para los ecosistemas, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico están exacerbando la pobreza y la exclusión social en los países de África Central. Es fundamental preservar los bosques tropicales de dicha subregión, los cuales absorben el 30 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. La lucha contra la deforestación y la desertificación y la promoción de una economía neutra en carbono constituyen, por tanto, prioridades para los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, cuyo deseo es fomentar el crecimiento ecológico mediante soluciones basadas en la naturaleza.

21. Tales Estados trabajan con los siguientes objetivos: aumentar sus contribuciones determinadas a nivel nacional; convertir la economía ecológica en una realidad mediante 33 programas sectoriales de desarrollo; desarrollar y promover la economía azul; ampliar programas como ECOFAC 6 y la Iniciativa Forestal Centroafricana a todos los Estados de África Central; reactivar el plan de acción subregional contra la desertificación; poner en marcha una serie de programas de energía renovable y electrificación transfronteriza; y ejecutar planes de desarrollo para lograr un sector industrial menos contaminante.

22. La degradación de los bosques se ha acelerado en los últimos tres años. Pese al alto costo de la conservación forestal, la financiación internacional destinada a los bosques de África Central ha sido escasa. La comunidad internacional debería ofrecer a los países de dicha subregión mayores incentivos para preservar y gestionar de manera sostenible sus bosques sin comprometer su desarrollo. Tales países instan a los asociados a facilitar la financiación que prometieron destinar a la Iniciativa Forestal Centroafricana, así como a que se sumen nuevos asociados. Existe una necesidad urgente de activar el Fondo Azul para la Cuenca del Congo. La clave del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por hacer frente al cambio climático radica en la capacidad de la comunidad internacional para movilizar los fondos necesarios.

23. **El Sr. Petchezi** (Togo) señala la necesidad urgente de ejecutar el Programa 21: Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible en un contexto marcado por la persistencia de la pobreza extrema, el aumento de la desigualdad, la disminución de la ayuda para el desarrollo, el cambio climático, los desastres naturales y los conflictos. Tal como se ha puesto de manifiesto en la declaración política del foro político de alto nivel

sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General, ha llegado el momento de acelerar la acción.

24. El Togo ha sido un país pionero en materia de desarrollo sostenible que ha presentado ya tres exámenes nacionales voluntarios al foro político de alto nivel y ha aprobado recientemente un plan nacional de desarrollo. En dicho plan se contemplan importantes reformas económicas y medidas de diversa índole encaminadas a transformar el Togo en un país de ingreso mediano con estabilidad socioeconómica.

25. Los efectos del cambio climático, en particular el aumento del nivel del mar y la erosión costera, se están notando con intensidad en el Togo. Por consiguiente, la delegación togolesa acoge con beneplácito la celebración de la Cumbre sobre la Acción Climática y espera que las promesas hechas en ella permitan lograr la neutralidad en carbono para 2050.

26. **El Sr. Al Shuaibi** (Omán) dice que el programa de desarrollo “Visión 2040 de Omán” y el noveno plan quinquenal de desarrollo de dicho país para el período 2016-2020 demuestran la determinación de Omán de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Las iniciativas y los logros de Omán, así como los retos a los que este se enfrenta en materia de desarrollo, se han catalogado en su primer examen nacional voluntario presentado al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2019. La inestabilidad en el mercado del petróleo, la recesión económica mundial y la situación geopolítica regional han afectado a las finanzas del país. Se necesitan medidas para garantizar la sostenibilidad financiera y la estabilidad económica de Omán, que cuenta con estabilidad política. Los planes para desarrollar una economía basada en el conocimiento e invertir considerablemente en infraestructura deberían actuar como catalizador del crecimiento económico.

27. Omán es un país vulnerable al cambio climático que se esfuerza por mitigar los efectos de las emisiones de gases de efecto invernadero, reducir su dependencia del petróleo y explorar fuentes alternativas de energía. Su estrategia energética nacional, centrada en la energía renovable, se halla en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. Omán trata de seguir el ritmo de la cuarta revolución industrial y tiene previsto sustituir el 50 % del gas utilizado en la industria petrolera por sistemas avanzados de energía solar. A partir de finales de 2025 se prestará apoyo en las fases iniciales del proyecto.

28. *La Sra. Beshkova (Bulgaria), Vicepresidenta Interina, ocupa la Presidencia.*

29. **El Sr. Soumah** (Guinea) señala que la responsabilidad de ejecutar el plan nacional de Guinea sobre prevención y asistencia en casos de desastre, así como de supervisar dicha ejecución, recae en la Comisión Nacional de Gestión de Desastres, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente. Los países en desarrollo son los que más sufren los efectos del cambio climático pese a su escasa contribución al calentamiento global. Es preciso un esfuerzo concertado en todos los ámbitos para combatir el flagelo del cambio climático. En el plano internacional no hay lugar para el unilateralismo a ese respecto, ya que ningún país puede afrontar el problema por sí solo.

30. El potencial del aprovechamiento de las fuentes de energía renovables en África se ha mantenido hasta ahora sin explotar. Por ello, en 2015 se puso en marcha la Iniciativa “Energía Renovable en África” encabezada por el Presidente de Guinea. Dicha Iniciativa pretende incentivar el desarrollo de la energía limpia en África y reducir así la dependencia del continente de las importaciones de combustibles fósiles. Hasta la fecha, se ha aprobado la asignación de fondos a más de 200 proyectos, que suponen una producción total de 10 gigavatios; asimismo, se han aprobado otros 78 proyectos cuya producción total asciende a casi 5 gigavatios; por último, se están evaluando otros 92 proyectos con una producción potencial total de casi 25 gigavatios.

31. **El Sr. Margaryan** (Armenia) afirma que, cuatro años después de la aprobación de la Agenda 2030, el aumento de la desigualdad, la exclusión y la marginación exige que se aceleren los esfuerzos y que todas las partes interesadas se comprometan de manera más firme e inclusiva a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

32. Armenia es un país montañoso sin litoral con una serie de dificultades específicas en materia de desarrollo que se ven agravadas por el cierre de las fronteras de algunos de sus países vecinos. El principal recurso de Armenia es el capital humano, por lo que los derechos humanos y la autorrealización de las personas constituye el núcleo del ambicioso programa de reformas del Gobierno, que se dio a conocer con ocasión de la puesta en marcha de la Estrategia de Transformación de Armenia para 2050. El Gobierno de Armenia ha comenzado a ejecutar un plan de reforma del sistema educativo cuyos principales componentes son la innovación, el aumento de la inclusión de las niñas, los niños con discapacidad y los niños residentes en zonas remotas, el incremento de la armonización con las necesidades del mercado laboral y la mejora de la situación social de los docentes. Asimismo, las redes de

centros de tecnología creativa están creciendo y atrayendo el interés de otros países.

33. El Gobierno armenio ha priorizado el desarrollo de una economía basada en la alta tecnología e inocua para el medio ambiente. Entre las medidas integrales destinadas a hacer frente a la deforestación figuran el fomento de la responsabilización local, la garantía de fuentes de energía alternativas y oportunidades de empleo respetuoso con el medio ambiente, la lucha contra la corrupción y la lucha contra los incendios forestales, inclusive en el contexto transfronterizo. Armenia está decidida a aplicar el Marco de Sendái. La cooperación multidimensional, en particular con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, y el apoyo a la creación de capacidad institucional han permitido pasar de un enfoque orientado a la respuesta a un programa de desarrollo y aumento de la resiliencia que tiene en cuenta los riesgos. Las comunidades locales y la sociedad civil son asociados fundamentales a la hora de afrontar los problemas derivados del cambio climático y fomentar la resiliencia frente a los desastres. Armenia está plenamente decidida a seguir adaptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible a su contexto local para incorporarlos en sus estrategias nacionales, fomentando las sinergias y la coherencia entre sus políticas económicas y ambientales, así como a potenciar la cooperación con las organizaciones internacionales y otros asociados para el desarrollo.

34. **La Sra. Vaai** (Samoa) dice que Samoa ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su estrategia nacional de desarrollo sostenible. El país se esfuerza por cumplir con las obligaciones adquiridas en virtud de otros instrumentos y mecanismos tanto regionales como internacionales, entre ellos, el Acuerdo de París, las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), el Marco para el Regionalismo del Pacífico y los distintos convenios en materia de derechos humanos, desarme y medio ambiente. La salud constituye una importante cuestión transversal de política. Para controlar la epidemia de enfermedades no transmisibles, es necesario adoptar medidas urgentes, como la prestación de servicios de examen y detección precoz y de servicios asequibles de atención primaria de la salud. Asimismo, la aprobación de la Declaración de Tokio sobre la Cobertura Sanitaria Universal ha marcado un hito importante.

35. En los próximos años será preciso aumentar el apoyo internacional brindado a la Trayectoria de Samoa, especialmente en las esferas de la creación de capacidad, la recopilación y el análisis de datos, el seguimiento de los progresos y el fortalecimiento de las alianzas para el

desarrollo. Samoa trata de hacer un uso eficiente de sus propios recursos para invertir en capacidad humana e institucional, especialmente en la esfera del análisis, con miras a satisfacer sus necesidades en materia de estadística y establecer prioridades. Los asociados para el desarrollo y las oficinas regionales de las Naciones Unidas están prestando a Samoa una ayuda inestimable para elaborar su política nacional de desarrollo y alcanzar los Objetivos. Samoa acoge con beneplácito la decisión de crear una oficina multipaís para la región del Pacífico Norte en los Estados Federados de Micronesia.

36. **La Sra. Eddaou** (Marruecos) señala que Marruecos, que en los últimos años se ha visto afectado por prolongadas sequías y graves inundaciones, es muy consciente de los problemas que plantea el cambio climático. De ahí que haya emprendido una serie de iniciativas para acelerar la aplicación de medidas ambientales, entre las que figuran las siguientes: la estrategia nacional de desarrollo sostenible para 2030; el plan de energía renovable, en virtud del cual está previsto conseguir que, en 2030, el 52 % de la energía nacional se genere a partir de fuentes renovables; y la participación en la Iniciativa para la Adaptación de la Agricultura Africana.

37. En el presente período de sesiones, Marruecos está patrocinando un proyecto de resolución sobre el fortalecimiento de la cooperación en la gestión integrada de las zonas costeras para lograr el desarrollo sostenible, cuyo objetivo es alentar a los Estados Miembros y a las distintas partes interesadas a realizar más esfuerzos en favor del desarrollo socioeconómico y ecológico de tales zonas. Asimismo, Marruecos está facilitando las negociaciones sobre un proyecto de resolución relativo a la protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras.

38. La necesidad de reducir el consumo constituye una prioridad nacional. La equidad, la igualdad de oportunidades y la educación de calidad para todos constituyen los pilares centrales del programa de reforma educativa de Marruecos para el período 2015-2030. El objetivo principal del programa revisado de desarrollo social es invertir en capital humano y reducir las desigualdades tanto sociales como territoriales. En el próximo decenio será necesario estrechar los vínculos de solidaridad, en particular en África, para colaborar en favor de un futuro más sostenible para los grupos de población vulnerable y las generaciones futuras.

39. **El Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua), señalando que el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ha indicado recientemente que si el aumento de la temperatura del planeta llegara a 2 °C sería imposible lograr los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, dice que es imprescindible estabilizar la temperatura promedio global en 1,5 °C. Además, el logro de los Objetivos requiere un nuevo modelo económico y financiero y patrones sostenibles de producción y consumo. A pesar de los avances logrados en algunos países en la reducción de la pobreza, preocupa la falta de recursos y el lento ritmo de la implementación de aquellos. Es importante que los países desarrollados cumplan el compromiso de destinar el 0,7 % del producto interno bruto (PIB) a la asistencia oficial para el desarrollo en beneficio de los países en desarrollo, así como entre un 0,15 % y un 0,2 % adicional en favor de los países menos adelantados. Es indispensable que los países en desarrollo tengan acceso a recursos financieros y tecnológicos y al fortalecimiento de sus capacidades.

40. Nicaragua ha avanzado hacia el logro de los 17 Objetivos. La erradicación de la pobreza constituye una prioridad para el Gobierno nicaragüense. Cabe destacar la reducción del índice de pobreza del 42,5 % en 2009 al 24,9 % en 2016, así como del índice de pobreza extrema del 14,6 % al 6,9 % en el mismo período. Se han realizado mejoras en las esferas de la salud y la educación, así como con respecto a los subsidios para acceder al suministro eléctrico y el transporte público. Se ha proporcionado acceso a educación gratuita a más de 1,7 millones de estudiantes en primaria, secundaria y formación técnica. Se ha reducido la malnutrición crónica de los menores de 5 años en el 46 % y la de los escolares de 6 a 14 años en el 66 %. Según la FAO, la reducción del coeficiente de desigualdad de 0,38 a 0,33 en el índice de Gini es un resultado ejemplar.

41. Entre 2014 y 2018, Nicaragua mantuvo un crecimiento económico sostenido de más del 5 % anual del producto interno bruto. El país cuenta con las mejores carreteras de Centroamérica y está entre los cinco países con mejores carreteras de América Latina, según el Foro Económico Mundial. En el marco del programa para garantizar el derecho a una vivienda digna de las familias nicaragüenses, uno de los más de 40 programas sociales que se están implementando actualmente, se han otorgado diversos incentivos como subsidios directos que han facilitado la construcción de viviendas nuevas y mejoradas en beneficio de cerca de 240.000 personas. Desde 2007 se han construido 18 hospitales, 2 más se encuentran en construcción y se tiene prevista la construcción de 13 hospitales adicionales de 2020 en adelante. Nicaragua se considera el tercer país menos violento de América Latina, con una tasa de homicidios de 7,5 por cada 100.000 habitantes, cuatro veces menos que el promedio en Centroamérica.

42. **La Sra. Aurrecoechea Durán** (México), observando que el calentamiento global ha empeorado desde 2016, lo que hace cada vez más difícil alcanzar el objetivo del Acuerdo de París, dice que no se está atendiendo suficientemente a sus causas, que son las emisiones de gases de efecto invernadero. Para evitar las dramáticas consecuencias de dicho calentamiento en términos de pérdidas económicas y de vidas humanas, es necesario llevar a cabo una gestión integral del riesgo de desastres junto con la aplicación del Marco de Sendái. El escenario no es solo negativo: los planes e iniciativas que se presentaron en la Cumbre sobre la Acción Climática demuestran que es posible enfrentar integralmente el cambio climático.

43. Las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica no lograrán alcanzarse salvo en el caso de establecimiento de zonas naturales protegidas tanto terrestres como marinas. Es necesario reducir el tráfico ilegal de fauna y flora silvestres, que contribuye a la extinción de determinadas especies. Es preciso reforzar la voluntad política que debe mostrarse en vísperas de la XV Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebrará en China en 2020.

44. En general, la clave para implementar la Agenda 2030 es modificar los patrones de producción y consumo. Las personas han de cambiar su comportamiento en la vida cotidiana y los Gobiernos deben plantear los incentivos correctos para hacerlo. El desarrollo sostenible debe abordarse de manera integral en todas sus dimensiones: económica, social y ambiental. Siempre se ha dicho que los jóvenes son los futuros líderes del mundo. No obstante, sin cambios inmediatos y drásticos, no habrá un mundo que dirigir.

45. **La Sra. Muigai** (Kenya) afirma que los Estados Miembros deben cumplir los compromisos adquiridos en virtud del Acuerdo de París, el Marco de Sendái y la Agenda 2030. Junto con Turquía y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Kenya ha encabezado la labor en materia de infraestructura, ciudades y acción local en la reciente Cumbre sobre la Acción Climática. Las iniciativas surgidas a raíz de dicha labor facilitarán la elaboración de políticas y reglamentos nacionales, fomentarán el acceso de las ciudades a la financiación para el clima y ayudarán a aumentar la resiliencia frente al clima de las personas en situación de vulnerabilidad. Kenya se encuentra entre los diez principales productores mundiales de electricidad geotérmica y, recientemente, ha puesto en marcha el mayor proyecto de energía eólica de África. Asimismo, está previsto ejecutar otros proyectos de generación de energía renovable.

46. Kenya acogió en 2018 la primera conferencia mundial sobre la economía azul celebrada hasta el momento. Organizará también, junto con Portugal, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”, que tendrá lugar en Lisboa en junio de 2020 y cuyo resultado servirá de fundamento al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible. En marzo de 2019 se celebró en Nairobi el cuarto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Dicha ciudad constituirá asimismo la sede del próximo período de sesiones del mencionado órgano en febrero de 2021.

47. Kenya está perdiendo superficie de tierra cultivable a un ritmo alarmante a causa de la desertificación, por lo que el país está decidido a combatir este fenómeno y acoge con beneplácito los resultados de la XIV Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, celebrada recientemente, así como la Declaración de Nueva Delhi: Invertir en la Tierra y Generar Oportunidades y la aprobación del proceso preparatorio encaminado a la elaboración del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020. La primera reunión del grupo de trabajo de composición abierta entre períodos de sesiones que se creó en el transcurso del evento en cuestión tuvo lugar en Nairobi en agosto de 2019. La delegación de Kenya insta a las partes en la mencionada Convención a respaldar un marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 de carácter transformador en el que se contemplen mecanismos sólidos de aplicación y rendición de cuentas y compromisos nacionales ambiciosos.

48. En su calidad de sede del PNUMA y de ONU-Hábitat, Kenya sigue ayudando a tales entidades en el cumplimiento de sus respectivos mandatos. En el período de sesiones en curso, coordinará la aprobación del proyecto de resolución de procedimiento relativo al informe de la Asamblea sobre el Medio Ambiente, que la delegación de Kenya insta a los Estados Miembros a apoyar. Es necesario reconocer el vínculo fundamental existente entre la naturaleza, la estabilidad del clima, el bienestar humano y la garantía de un desarrollo sostenible para todos. Kenya está a favor de ampliar la Red de Conocimientos de la Armonía con la Naturaleza y subraya la necesidad de renovar esfuerzos y recaudar fondos suficientes para poder implementar la Agenda 2030 a tiempo.

49. **El Sr. Rattray** (Jamaica) dice que el plan nacional de desarrollo de Jamaica “Visión 2030”, está

sustancialmente en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Jamaica está colaborando con el Canadá, en el marco de su presidencia conjunta del Grupo de Amigos de la Financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para desbloquear la financiación del sector privado en favor de la creación de infraestructura esencial sostenible. Jamaica seguirá desempeñando una labor activa en la esfera de la financiación para el desarrollo, dado que las metas en materia de asistencia oficial para el desarrollo representan menos de la mitad del importe de la contribución prometida por los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo.

50. Jamaica se esfuerza por aumentar la coherencia entre sus actividades encaminadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Trayectoria de Samoa, que considera un medio eficaz para fomentar alianzas duraderas en favor del desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La delegación jamaicana pide a las Naciones Unidas que brinden la ayuda requerida para atender las necesidades específicas de esos Estados y hacer frente a sus vulnerabilidades concretas, así como para facilitar una mejor coordinación nacional, regional e interregional entre ellos.

51. A la hora de aplicar políticas que impulsen un progreso rápido y constante hacia el desarrollo sostenible, Jamaica se enfrenta al problema de la disponibilidad de un margen fiscal reducido, por lo que ha de tener en cuenta a una serie de grupos sociales clave, entre ellos, las mujeres y las niñas, los jóvenes sin vínculos familiares, las personas con discapacidad y la población vulnerable y marginada. El Gobierno jamaicano tiene la intención de reforzar el sistema nacional de estadística, mejorar su marco de seguimiento y evaluación, establecer una serie de medios de financiación de los Objetivos, crear capacidad en materia de integración de políticas y de uso de marcos participativos orientados a objetivos y basados en datos empíricos, así como de llevar a cabo programas de concienciación sobre los Objetivos.

52. Jamaica se sitúa en la segunda región más expuesta a los desastres del mundo y tiene previsto llevar adelante una estrategia multinivel de gestión del riesgo de desastres que abarca los siguientes elementos: contribuir a un fondo para imprevistos que se utilice únicamente para hacer frente a los desastres naturales; garantizar la disponibilidad de créditos contingentes otorgados por las instituciones financieras multilaterales; recurrir a la entidad CCRIF SPC o a los consorcios regionales de seguros contra riesgos; y hacer uso de bonos para catástrofes o seguros vinculados a estas.

53. **La Sra. Luba** (Brunei Darussalam) señala que la seguridad alimentaria y la prosperidad del sector agrícola son esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De ahí que el intercambio de conocimientos y de las mejores prácticas entre los distintos países resulte fundamental para mitigar los efectos del cambio climático, por ejemplo, mediante el diseño de sistemas basados en la tecnología y el desarrollo de cepas resistentes de cultivos básicos. El plan de desarrollo a largo plazo de Brunei Darussalam “Visión 2035” se halla en consonancia con los Objetivos.

54. El desarrollo agrícola y la diversificación económica constituyen prioridades para el Gobierno de Brunei Darussalam, que otorga gran importancia a la mejora de sus sectores agrícola, agroalimentario y pesquero. La productividad y la competitividad internacional de esos sectores ya se han incrementado gracias a la tecnología y las técnicas modernas. La producción agrícola bruta aumentó un 8,1 % anual, desde la cifra de 93 millones de dólares de Brunei en 1998 a 436 millones de dólares de Brunei en 2018. Por su parte, el sector de la pesca experimentó un crecimiento del 4,8 % anual, pasando de 43 millones de dólares de Brunei en 1988 a 110 millones de dólares de Brunei en 2018.

55. Los jóvenes tienen un papel decisivo en la agricultura. Este sector les ofrece oportunidades de empleo y seguirá prosperando gracias a su participación. Por ello, el Gobierno de Brunei Darussalam ha creado una serie de cursos de agricultura destinados a la población joven. Distintos jóvenes empresarios han creado 16 nuevas empresas, en su mayoría explotaciones agrícolas frutícolas y hortícolas de secano. El Gobierno de Brunei Darussalam está promocionando los productos del país en el extranjero.

56. A fin de fomentar la buena nutrición y la seguridad alimentaria, Brunei Darussalam ha puesto en marcha la Iniciativa de Buenas Prácticas Agrícolas de Brunei, basada en las de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, y ha implantado una serie de directrices nutricionales que abarcan, entre otras cosas, el suministro de alimentos y bebidas en los centros escolares, un plan para alentar a los estudiantes a beber agua en las escuelas y la imposición de gravámenes sobre los productos alimenticios y las bebidas con alto contenido de azúcar o glutamato monosódico. La delegación de Brunei Darussalam reafirma el apoyo del país a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por ayudar a los Estados Miembros a mejorar la vida de las personas mediante la seguridad alimentaria y nutricional.

57. **El Sr. Gaye** (Senegal) dice que los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible no han estado, por ahora, a la altura de las expectativas. De ahí que sea necesario adoptar un nuevo enfoque del desarrollo económico que se base en la utilización racional y sostenible de los recursos naturales, además de redoblar los esfuerzos conjuntos. La delegación senegalesa acoge con beneplácito el llamamiento del Secretario General en favor de un decenio de acción y apoya la creación de la plataforma anual al respecto, que se reunirá por primera vez en septiembre de 2020.

58. El plan nacional de desarrollo del Senegal se ha revisado y ahora incluye unas dos terceras partes de las prioridades resumidas tanto en la Agenda 2030 como en su correspondiente marco de seguimiento y evaluación. Al mismo tiempo, se ha puesto en marcha una serie de programas especiales. En el marco del plan de desarrollo comunitario urgente, se ha proporcionado acceso a agua potable a más de 1.000 aldeas, se han habilitado casi 800 km de caminos rurales para comunicar más de 800 localidades hasta entonces aisladas y se han suministrado miles de unidades de equipamiento agrícola.

59. El Senegal tiene la determinación de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 5 % para 2030. Alberga el propósito de que el 30 % de su electricidad se genere a partir de fuentes de energía renovable para dicho año y está promoviendo el transporte público con bajas emisiones de carbono, así como fomentando un “Senegal verde” mediante la ejecución de planes agroecológicos y de restauración del medio ambiente como la iniciativa de la “Gran Muralla Verde”. La gestión de los recursos hídricos reviste una importancia fundamental para el Senegal, que forma parte de la Organización de Desarrollo del Río Senegal y acogerá la celebración del próximo Foro Mundial del Agua en 2021. La integración de las políticas públicas requiere también un aumento de la coordinación entre los principales programas sectoriales de las Naciones Unidas.

60. **Monseñor Hansen** (Observador de la Santa Sede) dice que el Papa Francisco ha declarado que la cuestión del desarrollo sostenible es indisoluble de la de la solidaridad intergeneracional. El tipo de mundo que se deje a las generaciones futuras no solo tiene que ver con el medio ambiente, sino también con la orientación general, el significado y los valores de la humanidad. El cuidado del planeta no puede limitarse a un cambio en los modelos de producción y consumo. Es preciso, sobre todo, cuidar del prójimo, tanto en el presente como en el futuro. La degradación ambiental está relacionada con el desmoronamiento de los principios humanos, éticos y sociales. El desarrollo sostenible va más allá del

crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el progreso tecnológico. Su núcleo debe ser la dignidad inherente a cada persona.

61. La búsqueda de beneficios a toda costa, la cultura de la gratificación inmediata, el consumismo desenfrenado y el tratamiento de la naturaleza como fuente inagotable de suministros para quienes puedan pagarlos deben moderarse de conformidad con los requisitos fundamentales de la dignidad humana y el bien común. La solidaridad entre generaciones no solo constituye un aspecto esencial para lograr el desarrollo sostenible; también es una cuestión básica de justicia fundamentada en el reconocimiento de que el mundo es patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos.

62. La Agenda 2030, el Marco de Sendái, el Acuerdo de París y el paquete de medidas de Katowice sobre el clima demuestran que existe cada vez más conciencia de que la protección del planeta exige un esfuerzo concertado, en consonancia con los principios fundamentales de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas. Sin embargo, aunque el cambio climático se está produciendo mucho más rápido de lo previsto, el Acuerdo de París sigue sin aplicarse. Es necesario aunar esfuerzos para promover un progreso más saludable, más humano, más social y más integral.

63. **La Sra. Staworzynska** (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) afirma que el aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres naturales vinculados a la actividad humana ya ha reducido la productividad. Entre 2000 y 2015, los desastres naturales causados o exacerbados por la humanidad dieron lugar a una pérdida anual global de años de vida laboral equivalente al 0,8 % de un año de trabajo. Se prevé que el incremento del estrés calórico derivado del calentamiento global conlleve pérdidas mundiales de productividad equivalentes, en 2030, a 80 millones de empleos a tiempo completo, es decir, 2,4 billones de dólares. Más de 1.000 millones de puestos de trabajo dependen directamente de la gestión eficaz y la sostenibilidad de un medio ambiente sano. La degradación ambiental supone una amenaza para los servicios ecosistémicos y los empleos conexos.

64. La transición a una economía verde no solo es urgente por el bien del planeta; la disociación del crecimiento y las emisiones de carbono puede ayudar a fomentar el trabajo decente y las oportunidades de generación de ingresos. Es posible crear millones de nuevos puestos de trabajo adoptando prácticas sostenibles y tecnologías limpias. El logro de la meta de los 2 °C que se contempla en el Acuerdo de París, junto

con el hincapié en el abandono de los combustibles fósiles en favor de las energías renovables, el aumento de la eficiencia energética y la implantación de vehículos eléctricos, puede generar 24 millones de empleos más para 2030. Sin embargo, se perderán 6 millones de puestos de trabajo, sobre todo en los sectores del carbón, el petróleo y el gas.

65. Esa transición provocará grandes trastornos a las empresas y los trabajadores y deberá ser justa, lo que se traduce en la necesidad de gestionar sus consecuencias económicas, ambientales y sociales de modo que se maximicen las oportunidades de trabajo decente para todos, se reduzcan las desigualdades, se promueva la justicia social y se ayude a las industrias, los trabajadores y las comunidades que se vean afectados. Las estrategias de respuesta coherentes e integradas, basadas en un diálogo amplio, en iniciativas innovadoras de protección social y desarrollo de aptitudes y en el fomento de un entorno propicio para las empresas y la inversión en la creación de empleo verde dentro de sectores clave, pueden tener un efecto general positivo en el empleo. En el Acuerdo de París se exige esa transición justa y la creación de empleos decentes, y las Directrices de la OIT para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos ofrecen un marco único para la transición a economías con bajas emisiones de carbono.

66. El propósito de la Iniciativa “Acción Climática para el Empleo” es ayudar a los países decididos a elaborar planes nacionales para una transición justa en el logro de una serie de objetivos ambiciosos en materia de mitigación del cambio climático y adaptación a este, fomentando al mismo tiempo la creación de empleo, la diversificación económica, el diálogo social y el desarrollo de aptitudes. La OIT está dispuesta a apoyar a los países en el diseño de planes nacionales que permitan una transición justa.

67. **El Sr. Dingha** (Congo) afirma que los resultados obtenidos hasta ahora en la implementación de la Agenda 2030 han sido insatisfactorios. Parece probable que al menos algunos de los países en desarrollo no alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible sin una toma de conciencia colectiva, a nivel mundial, de la necesidad de adoptar medidas urgentes y coordinadas.

68. Sin embargo, se han hecho progresos. Desde el cambio de siglo, la razón de mortalidad materna en África Subsahariana ha disminuido en un 35 % y la tasa de mortalidad entre los menores de 5 años se ha reducido en un 50 %. En los países menos adelantados, el porcentaje de la población con acceso a electricidad ha aumentado más del doble. Sin embargo, los progresos han sido insuficientes en algunas regiones. En el caso

del Congo, cuya economía se ha visto afectada desde 2014 por la caída del precio del petróleo (del que depende en gran medida), el plan nacional de desarrollo para el período 2018-2022 se basa en tres pilares fundamentales: la mejora de la gobernanza, el desarrollo del capital humano y la diversificación de la economía.

69. En la elaboración del plan nacional de desarrollo del Congo se han tenido en cuenta la Agenda 2030, la Agenda 2063 de la Unión Africana y el plan económico regional de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central. Con la ayuda del PNUD, el Congo ha incorporado a su plan el 92 % del contenido de la Agenda 2030. El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible exige una cantidad considerable de datos estadísticos, recursos financieros y materiales y capital humano suficientemente capacitado. En dichas esferas han surgido brechas que ningún país puede esperar subsanar por sí solo. Tales retos solo pueden afrontarse mediante la cooperación internacional basada en un enfoque global y un marco multilateral.

70. **La Sra. Mucavi** (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)) dice que los sistemas alimentarios y las pautas de nutrición constituyen uno de los seis puntos de partida para lograr una transformación estructural a la escala y la velocidad necesarias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. La transformación de los sistemas agrícolas y alimentarios es la forma más inclusiva de acabar con el hambre y la pobreza. Es preciso producir alimentos suficientemente nutritivos de manera sostenible, de modo que se afiancen los medios de vida, se garantice la asequibilidad, se reduzcan los efectos en el medio ambiente, se promueva una dieta saludable y se haga partícipes, especialmente a las mujeres y los jóvenes, de toda la cadena de suministro de alimentos. La innovación y la tecnología resultan fundamentales, sobre todo para las economías rurales, y ofrecen nuevas oportunidades a los pequeños productores de alimentos.

71. Tras decenios de disminución constante del hambre en el mundo, en 2015 se registró un repunte. Más de 820 millones de personas en todo el mundo pasan hambre en la actualidad. La presión sobre la tierra, los recursos hídricos, los bosques y los océanos, así como el agotamiento de la biodiversidad y los recursos genéticos, se están intensificando a causa del cambio climático y las perturbaciones meteorológicas. Ello afecta en especial a las comunidades rurales y montañosas, además de a los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se ven perjudicados de manera desproporcionada.

72. A la vez que persiste la inseguridad alimentaria, se está registrando un aumento de la incidencia del sobrepeso y la obesidad a un ritmo alarmante en los países tanto desarrollados como en desarrollo. A menudo estos dos problemas coexisten en el mismo hogar. Ello ocurre especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los que la dependencia de los alimentos importados y ultraprocesados ha dado lugar a un nivel preocupante de obesidad que constituye una de las principales causas de enfermedades no transmisibles. La FAO está colaborando con sus asociados en la ejecución del Programa de Acción Mundial sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, contribuyendo directamente a la aplicación de la Trayectoria de Samoa y promoviendo la Iniciativa de Crecimiento Azul. Las comunidades de montaña son igualmente vulnerables frente a la inseguridad alimentaria y el cambio climático. La inseguridad alimentaria afecta a aproximadamente la mitad de los 1.100 millones de habitantes de las zonas rurales montañosas del mundo. Tales personas dependen en gran medida de la agricultura, la pesca y la silvicultura y están especialmente expuestas a los peligros naturales, situación que se ve agravada por su falta de acceso a servicios e infraestructura o la escasez de estos.

73. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar ofrecen una plataforma para emprender una acción acelerada y coordinada con miras al logro del desarrollo sostenible.

74. **El Sr. Abdel-Latif** (Observador de la Agencia Internacional de Energías Renovables) señala que la doble obligación inexcusable de hacer frente al cambio climático y garantizar el acceso universal a la energía está acelerando la transición mundial hacia el uso de fuentes de energía sostenible. La energía renovable y la eficiencia energética pueden posibilitar el 90 % de la reducción de las emisiones relacionadas con la energía necesarias para cumplir los objetivos climáticos mundiales. La transición impulsará un aumento del PIB mundial del 2,5 % en 2050; cada dólar invertido en ella generará un beneficio de entre 3 y 7 dólares. Por consiguiente, es posible promover la acción climática e impulsar la prosperidad permitiendo una transición justa.

75. La energía renovable ya es la fuente de electricidad de menor costo en muchas zonas del mundo. Solo en 2018 el sector de las energías renovables proporcionó empleo a 11 millones de personas en todo el planeta, frente a los 10,3 millones de 2017. No obstante, para garantizar un futuro próspero y seguro

desde el punto de vista climático, el ritmo de implantación de las energías renovables debe multiplicarse por seis. Es preciso duplicar el volumen anual de inversiones en energía renovable, de 330.000 millones de dólares a casi 750.000 millones de dólares para 2030. El objetivo de la Plataforma de Inversión Climática es aunar los esfuerzos de distintas partes interesadas de los sectores público y privado para ayudar a los países a aumentar sus contribuciones determinadas a nivel nacional y facilitar el acceso a servicios de intermediación y recursos financieros de bajo riesgo.

76. La Agencia respalda diversas iniciativas emprendidas en la Cumbre sobre la Acción Climática, por ejemplo, el conjunto de medidas que los pequeños Estados insulares en desarrollo han prometido aplicar para acercarse lo más posible al objetivo de utilizar un 100 % de energía renovable para 2030, así como la Coalición para el Acceso a la Energía Sostenible. El número de personas que viven sin electricidad se redujo en 2017 a 840 millones, residentes principalmente en África Subsahariana; por otro lado, unos 34 millones de personas han obtenido acceso a servicios básicos de suministro eléctrico mediante tecnologías renovables sin conexión a la red. La Agencia ayuda a los países a aprovechar esa tecnología y cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7.

77. La Agencia está impulsando su colaboración con las principales instituciones internacionales y tiene previsto trabajar con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el PNUD para apoyar a los países en el examen y la aplicación de los componentes de energía renovable de sus contribuciones determinadas a nivel nacional antes de que se celebre, en 2020, el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en dicha Convención. La Agencia ha firmado recientemente una serie de memorandos de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental y la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.